



Guatemala, 30 de Abril de 2021
OFICIO: UAJ-050-2021-JLMA

Msc. Eddy M. Cano Cassiano
Jefe de Comunicación Estratégica de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH).
Presente

Asunto: Informe de las funciones y actividades a cargo de la Unidad de Asuntos Jurídicos, realizadas durante el mes de abril del presente año.

Reciba un cordial saludo, en cumplimiento con las Obligaciones de Transparencia y de conformidad con el **Artículo 10 "Información pública de oficio (...)"** adjunto la siguiente información:

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Funciones del mes de Abril:

1. Emitir resoluciones, acuerdos internos y demás disposiciones e instrumentos técnicos que sean necesarios para la toma de decisiones y buen funcionamiento de la Comisión Presidencial por la Paz y Derechos Humanos;
2. Conformación de expedientes de arrendamiento, formular proyectos y elaborar Contratos Administrativos, Opiniones Jurídicas, Resoluciones de Adjudicación de Bienes Inmuebles y Acuerdos de Aprobación;

Rodry Saiz
30-ABRIL-2021
14:45





3. Emisión de dictámenes, opiniones y providencias de acuerdo a lo establecido en las leyes y normativa aplicable en asuntos que sean de competencia de la Comisión Presidencial por la Paz y Derechos Humanos;
4. Asesorar a la Dirección Ejecutiva, Unidades, Departamentos y Direcciones en materia de su competencia;
5. Emitir instrumentos técnicos a requerimiento de la Autoridad Superior, así como Unidades, Departamentos, Direcciones de la Institución, de conformidad con la legislación nacional e internacional aplicable;
6. Procuración legal ante el órgano competente, cuando sea necesario para defender los intereses de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEFH-, así como la atención y procuración de los procesos en los que la misma sea parte;
7. Solicitud de información a la Unidad de Archivo de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos de expedientes laborales (los cuales obran en Archivo Histórico), de las extintas Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República -SEPAZ-, Secretaria de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República -SAA- y de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política de Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos -COPREDEH-, esto con el objetivo de brindar apoyo a la Procuraduría General de la Nación -PGN- en su gestión de defender los intereses del Estado;
8. Dar trámite a las solicitudes recibidas de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, en la forma y plazo requerido;



9. Realización, revisión y aprobación de Convenios Interinstitucionales.
10. Cualquier otra que se considere necesaria por disposición de la Dirección Ejecutiva.

Directorio de empleados de la Unidad de Asuntos Jurídicos:

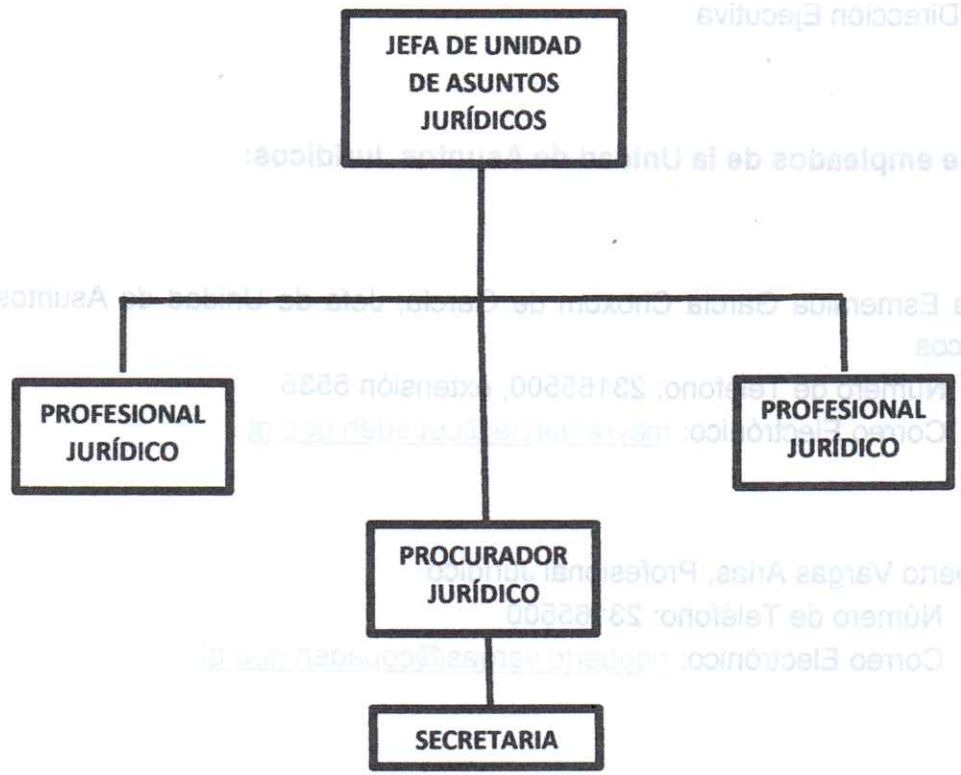
1. Mayra Esmeralda García Choxom de García, Jefa de Unidad de Asuntos Jurídicos
 - Número de Teléfono: 23165500, extensión 5535
 - Correo Electrónico: mayra.garcia@copadeh.gob.gt
2. Rigoberto Vargas Arias, Profesional Jurídico
 - Número de Teléfono: 23165500
 - Correo Electrónico: rigoberto.vargas@copadeh.gob.gt
3. Johanna Lissette Muñoz Aguirre, Profesional Jurídico
 - Número de Teléfono: 23165500, extensión 5527
 - Correo Electrónico: johanna.munoz@copadeh.gob.gt
4. Mario Eduardo Gálvez González, Procurador Jurídico
 - Número de Teléfono: 23165500
 - Correo Electrónico: mario.galvez@copadeh.gob.gt
5. Erika Aracely Hurtarte Martínez, Secretaria
 - Número de Teléfono: 23165500, extensión 5526





• Correo Electrónico: juridico.copadeh@gmail.com

ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS



Sin otro particular, atentamente,


Licda. Johanna Muñoz
Profesional Jurídico
Unidad de Asuntos Jurídicos

Vo.Bo. *MSc. Mayra E. García de García*
Jefe de Asuntos Jurídicos
Comisión Presidencial por la Paz
y los Derechos Humanos
-COPADEH-

